

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8359

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1878.

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Sección oficial.

### ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Después o por el artículo 12 de la ley general de presupuestos del corriente año sección dice que el canon de superficie de minas se recaude por la Administración general del Estado y que el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto se haga efectivo por contributos ó por arrionto en su caso; esta Administración hace saber por medio de presentes a las Empresas, sociedades y particulares mineros, que en el plazo término de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Bulletin oficial* de la provincia, presenten en esta oficina las solicitudes de concierto por el referido impuesto del 1 por 100, con objeto de avisarlas á la Dirección general, y si son aceptables avírseles de esta modo el arrionto que la referida Ley marca como medio supletorio; y con respecto al canon de superficie que volverá á recaudarse por esta Administración, siendo los plazos marcados para verificar el pago los días 4 al 5 del segundo mes de cada trimestre; avirtiéndose á los interesados que dan cumplimiento en el término que se fija á cuanto se previene en la presente circular, para evitar á esta oficina otros medios que emplear para hacerlo cumplimentar.

Córdoba 27 de Julio de 1878.—El Jefe económico, Carlos López de Llera.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—La ley de protección á los niños que ha publicado la *Gaceta*, ya sancionada por S. M. el rey, dice en su parte dispositiva.

Artículo 1.º Incurrirá en las penas de prisión correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1250 pesetas, señaladas en el art. 501 del código penal:

Primero. Los que hagan ejercutar á niños ó niñas menores de 18 años en cualquier ejercicio peligroso, desequilibrio, de fuerza ó de dislocación.

Segundo. Los que ejerciendo las profesiones de acróbatas, ginnastas, funambulos, buzos, domadores de fieras, toreros, directores de circos u otras artísticas, oplens en las representaciones de esa especie niños ó niñas menores de diez y seis años que no sean hijos ó descendientes suyos.

Tercero. Los ascendientes que ejerciendo las profesiones expresadas en el número anterior emplean en las representaciones á sus descendientes menores de doce años.

Cuarto. Los ascendientes, tutores, maestros ó encargados por cualquier título de la guarda de un menor de diez y seis años que le entreguen gratuitamente á individuos que ejerzan las profesiones expresadas en el número segundo, ó si consagren habitualmente á la vagancia ó mendicidad. Si la entrega se verifica mediante precio, recompensa ó promesa, la pena señalada se impondrá siempre en su grado máximo.

En uno y otro caso la condena llevará consigo para los tutores ó curadores la desistución de la tutela ó curatela, pudiendo los padres ser privados temporal ó permanentemente, á juicio del tribunal sentenciador, de los derechos de patria potestad.

Quinto. Los que induzcan á un menor de diez y seis años á abandonar el domicilio de sus ascendientes, tutores, curadores ó maestros para seguir á los individuos de las profesiones indicadas en el número segundo, ó á los que se dediquen habitualmente á la vagancia ó mendicidad.

Art. 2.º Todo el que ejerza una de las profesiones expresadas en el artículo anterior deberá ir siempre provisto de los documentos que acrediten en forma legal la edad, filiación, patria ó identidad de los menores de veinticinco años que emplee en sus espectáculos, cuidando scrupulosamente las autoridades locales de exigir la presentación de los expresados documentos antes de conceder la licencia necesaria para la celebración de aquéllos espectáculos.

La presentación de dichos documentos siempre que la exijan las autoridades ó sus agentes, será castigada como falta con arreglo al art. 599 del Código penal.

Art. 3.º Los gobernadores de las provincias en las capitales de las mismas y los alcaldes en los demás pueblos que toleraren la infracción de cualquiera de las disposiciones de esta ley ó no la pongan en conocimiento de la autoridad judicial competente tan pronto como haya podido llegar á su conocimiento, serán castigados con las penas marcadas en el art. 382 del Código penal.

Art. 4.º Los agentes consulares de España en el extranjero deberán denunciar en el más breve plazo posible á las autoridades españolas toda infracción de la presente ley cometida en perjuicio de sus compatriotas, ó á las autoridades de los países en que ejerzan sus funciones, si en ellos estuvieren previstos y punidos los hechos á que se refieren los artículos anteriores.

En ambos casos adoptarán las medidas necesarias para que regresen á España tan pronto como sea posible, y serán entregados á sus padres, tutores ó curadores, y á falta de estos á las autoridades locales del pueblo de su nacimiento, los niños ó niñas de origen español menores de diez y seis años á que esta ley se refiere.

Art. 5.º La imposición de las penas señaladas en los artículos precedentes se entenderá siempre sin perjuicio de las demás que correspondan á los que en ellas incurran por delitos y faltas previstas y castigados anteriormente en el Código penal.

—El director de Hacienda que se indica para reemplazar al Sr. Concha Catón da en Propiedades y derechos del Estado es D. Carlos Grotta.

Si la noticia se confirmara quedaría vacante la dirección de la Caja de Depósitos, que se conferirá á uno de los candidatos indicados estos días.

—Se encuentra mas aliviado de la indisposición que le ha aquejado últimamente, el brigadier secretario de la dirección general de la Guardia civil, Sr. Alvarez.

—La salud del celoso director de Aduanas es afortunadamente inmejorable; y por consiguiente carece de base la noticia que dí hoy un periódico de que el Sr. Cavero vaya á retirarse definitivamente de la administración.

—El Sr. Cavero continuará al frente de la dirección de Aduanas, donde ha prestado y sigue prestando tan buenos servicios.

—Hemos oido decir que mañana aparecerá en las columnas del *Pueblo Español* un artículo importante bajo el punto de vista de la significación política de nuestro colegio y de sus relaciones con los diversos grupos de la democracia.

Este artículo parece haber sido inspirado por algún hecho reciente, del cual no tenemos hasta ahora exacta noticia.

—El comandante de marina del puerto de Bilbao participa en telegrama de hoy que la escampavia *Lequeitio* y una lancha pescadora han encontrado en alta mar un buque de gran porte, vuelto con la quilla arriba, en un bajo peligroso, y se ha dispuesto el oportuno reconocimiento.

—No se ha presentado afortunadamente otro caso de filoxera en España que el de la provincia de Málaga. Organizándose están en la dirección general de Agricultura los trabajos convenientes para que una vez aprobada la ley, se ponga inmediatamente en práctica.

—En el arreglo del personal de la sección de beneficencia solo ha quedado excedente un empleado, que ha sido trasladado á otra dependencia.

—Se ha concedido licencia para varios puntos del extranjero, al teniente general D. Emilio Terrero.

—El arreglo de la secretaría del ministerio de la Gobernación se ha llevado á efecto sin dejar más cesantes que dos empleados subalternos.

—Es de gran interés para los ayuntamientos el perfecto conocimiento de la real orden del ministerio de la Gobernación que publica la *Gaceta*, y cuyo texto es el siguiente:

«Enterado S. M. el rey (Q. D. G.) de las distintas reclamaciones que se han hecho á este ministerio por las direcciones de la Deuda pública y de la caja general de Depósitos acerca de las muchas personas que reciben autorización de los ayuntamientos para gestionar la liquidación y cobranza de los créditos que les corresponden procedentes de sus bienes de Propios enajenados, sin que concurran en aquellas las garantías suficientes para hacerles entregas de valores de mas ó menos consideración; procedimiento que no solo afecta al Tesoro público porque los referidos mandatarios en su mayor parte no contribuyen al Estado con cantidad alguna por razón de la industria que ejercen, sino que ofrecen á los municipios el peligro de ver defraudada la confianza que en ellas depositaran; y conformándose S. M. con lo propuesto por la dirección de Administración local, se ha visto disponer que en lo sucesivo se dé por las dependencias de este ministerio al mas efecto cumplimiento á la real orden de 25 de abril del año próximo pasado, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del colegio de Agentes de esta corte, y en su consecuencia que no se tolere en ningún centro ejecutivo el ejercicio de la profesión de agente á todo el que no justifique serlo en la forma legal, exhibiendo el recibo de la última cuota de contribución que hubiese satisfecho, exceptuándose únicamente á las personas que gestionen sus propios asuntos ó los de las corporaciones de que fueren legítimos representantes: que en virtud de esta disposición pravenga V. S. á los ayuntamientos de esa provincia, cuyos apoderamientos hayan recaído en individuos que carezcan de las condiciones necesarias, prosselan á su inmediata revocación, haciéndose después representar por personas que pertenezcan al colegio de Agentes de negocios; en la inteligencia de que en los centros oficiales no se dará curso desde el dia de hoy á ningún poder conferido por las expresadas corporaciones si no se hubiese tenido presentado al otorgarlo la condición expresada.

Como complemento de lo que queda ordenado anteriormente, es también la voluntad de S. M. que no se per-

mita á los ayuntamientos consignar en presupuestos ni en cuentas municipales cantidad alguna que disminuya los ingresos legales de dichas corporaciones á titulo de participación ó cesión de capital ó intereses á favor de las personas á quienes encomiendan la liquidación y cobranza de sus créditos, debiendo exigirse á los ayuntamientos contraventores la responsabilidad del reintegro, sin perjuicio de las demás á que hubiere lugar con arreglo á las leyes, quedando no obstante facultados para señalar á los que merezcan su representación el sueldo ó comisión que prudentemente se les deba asignar, teniendo en cuenta los trabajos que hayan de hacer y las sumas que hubiesen de percibir debiendo los gobernadores de las provincias tener muy presente esta prevención al tiempo de examinar y resolver sobre los presupuestos y cuentas de dichas corporaciones.»

—Mañana vendrá S. M. el rey á Madrid con objeto de presidir el Consejo de ministros. A la una y media recibirá la comisión del Senado, que ha de presentar á su real sanción la ley sobre defensa de la filoxera y la del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan.

—Con motivo del pago que se hace de los ajenjos y alcances á los licenciados de Cuba, se ha trasladado á Santander una compañía de explotadores que es activamente vigilada por la autoridad. A pesar de las precauciones tomadas, no puede evitarse que el timo sea un origen de renta para ciertos vagos, y causa de desgracia para no pocos candidatos.

—Es probable que el banco de la Habana pueda rescatar en breve una gran cantidad de billetes en circulación.

—El general Primo de Rivera llegará á Madrid en los primeros días de agosto.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 28.—Reina un gran espíritu de conciliación en las relaciones entre la Puerta y Austria.

No se confirma que Francia apoye las reclamaciones del reino heleno.

Constantinopla 28.—Se asegura que la Puerta ha recibido noticia de la entrada del ejército austriaco en Bosnia.

La evacuación de Varna ha empezado.

Syracuse 28.—Se asegura que Inglaterra bajo el pretexto de garantir la seguridad de los ferrocarriles del Eufrates, proyecta adquirir derechos de

— 402 —

—Sí, y apuesto, Gosse, á que se lo has contado todo á Mad. de Berg y á la señorita Celeste.

—Es verdad, dijo suspirando Gosse; ha sido una barbaridad por mi parte; pero yo no sabía que hacia mal.

—¿Estás en el Wulshof el mayor-domo preguntó Barbe.

—No, ha salido.

—Sin duda ha ido á casa de la señorita Celeste. ¡Oh! ¡Gosse, va á saber que le has dicho demasiado! Es preciso ser mas prudente, Gosse.

—Sí, sí, ya lo sé. Por ejemplo, yo podría deciros lo que pienso acerca de las intenciones del mayordomo; pero haré bien ó mal?

—¿Crees tú que nosotras no sabemos callar? murmuró Trine.

—A nosotras puedes decírnoslo, añadió Barbe, y después no son más que conjuras, ¿es verdad?

Gosse se acercó mas á las dos muchachas, y les dijo con voz contenida:

— 403 —

—Mirad, el mayordomo se ha mostrado conmigo sosegado y sin inquietud; pero esto no era más que apariencia. Yo observé perfectamente que debía estar vivamente conmovido en su interior. Me pidió informes tan precisos acerca de la calle y de la casa donde vive M. Daniel en París... Me ha mandado dar cabida al caballo toro... ¿Qué crisis que significa todo esto?

Las dos muchachas miraban con la boca abierta.

—Esto significa, dijo Gosse, que él quiere ir hoy mismo á Courtrai en el caballo toro, y que tiene intenciones de ir á burlar á nuestro jóven amo en París.

—Pero el caballo toro está todavía en la cuadra, dijo Trine.

—El mayordomo ha corrido á toda prisa por ahí detrás, siguiendo el camino que conduce al pueblo. Me atrevería á apostar á que ha ido á hablar con el notario.

—Y por qué con el notario?

— 404 —

plica, hija mia. Es probable que yo esté ausente tres ó cuatro días, y acaso mas. ¿Puedo firmar en ti, es verdad? ¿Puedo estar seguro de que guardarás y cuidarás bien el ganado?

—¡Ah! señor mayordomo, exclamó Barbe con una especie de orgullo herido: ¡qué me pregunta! Yo preferiría sufrir hambre y sed mas bien que dejar que las faltase algo á esos pobres animales.

—Lo sé, Barbe; pero cuando el capataz está en el campo con los trabajadores, tu debes vigilar á los demás criados y decirles de cuando en cuando una buena palabra para que cada uno desempeñe lealmente su tarea. Viniendo de ti, nada variará á mal. ¿Vas á casarte, Barbe? Gosse me lo ha dicho. Es una pérdida para el Wulshof; pero como tengo razones para creer que serás feliz...

—¡Ah! jesa es vuestra opinión, M. Willibald! exclamó alegra la muchacha.

no reparó la llegada de las dos muchachas hasta que estas estuvieron junto á él, y gritaron al mismo tiempo:

—¡Ah! valiente trabajador! ¡Bravo, Gosse, bravo!

Gosse se entremeció, y sus mejillas y su frente se pusieron aun mas coloradas. Fijó en la jóven sus ojos llenos de reconocimiento, y dijo:

—¡Barbe, Barbe! no sé lo que tu bondad ha producido en mí; pero me parece que podrías trabajar así todo un mes sin descansar; mis brazos me parecen de hierro ó de acero. ¿Qué será cuando derrame mi sudor por tí? Mira, querida Barbe, tu le creerás ó no, soy tan feliz, que si me atreviese me pondría á bailar. Siempre que no pierda la caba...

Barbe sintió brotar lágrimas de sus ojos, al oír esta manifestación del reconocimiento de Gosse para con ella. Pero no obstante, sus últimas palabras la inquietaron como si no

administración y protección de la Mesopotamia.

En el caso de confirmarse estos rumores se cree que el convenio de 4 de Junio será fundamentalmente modificado.

Constantinopla 28.—Han sido enviadas a Velo nuevas tropas. Algunos refuerzos han salido para Macedonia.

Continúan las prisiones de los partidarios del ex sultán Mourad.

Roma, 29.—Inglaterra no tendrá embajador en el Vaticano.

La combinación de representantes de la Santa Sede en el extranjero no tendrá ya efecto hasta fines del presente año.

Ha desaparecido casi por completo en toda Italia la agitación producida por las manifestaciones del partido nacional.

El papa ha acordado nombrar nuncio oficial en Londres.

Viena, 29.—Ayer llegó el archiduque Alberto procedente de Francia.

El emperador de Rusia ha pasado anteayer una gran revista a las tropas, y ayer revistó también la escuadra del Báltico en el arsenal de Cronstadt.

París, 29.—No se sabe todavía si la ansiada conferencia de los ministros de los Estados alemanes en Heidelberg tendrá efecto.

Ayer se ha verificado una notable fiesta en Sevres.

Los museos, la gran fábrica nacional y los almacenes de porcelana han estado abiertos al público.

La moción presentada y aprobada en el Parlamento inglés prohibiendo la introducción de ganados en el reino unido de los países infestados, excepto

especialmente a España, como a Portugal y Noruega, siendo, por lo tanto infundada la alarma de Galicia.

Los ensayos efectuados en Bredelan con el cañón acorazado (Panzerkanone), inventado por el Sr. Krupp, sacan que occasionarán una verdadera revolución en los sistemas de defensa.

Las pruebas ejecutadas en presencia de 55 oficiales de diversas naciones, tenían por objeto resolver la solución del doble problema de lograr la posibilidad de tirar sin verse obligado a apuntar después a cada carga, y proteger a la pieza con el auxilio de placas, haciéndole completamente invulnerable a los proyectiles. Los resultados satisfacieron por completo ambas condiciones, pues las principales ventajas reconocidas en este nuevo cañón, son: no hay retroceso; basta apuntar una sola vez el primer disparo; no puede ser desmontada la pieza; los artilleros que la sirvan se hallan resguardados; y finalmente, el tiro es más rápido que con un cañón ordinario.

Varias piezas de hierro se hallan dispuestas de modo que forman una especie de garita, de capacidad suficiente para alojar la pieza y los artilleros. Dos grandes cañones de sitio dispararon balas de 28 kilogramos contra esta coraza, sin lograr penetrar en el interior del recinto, en vista de lo cual no vacilaron en penetrar

en él durante el bombardeo 20 de los oficiales extranjeros que presenciaban las pruebas.

En los primeros días del próximo agosto saldrá de Marsella el vapor *Juno* con objeto de verificar su viaje científico alrededor del mundo.

El *Juno* es un buque de primera clase, desplaza 1500 toneladas y la fuerza de su máquina es de 600 caballos. Tiene 78 metros de eslora y 9 de manga. A popa y á proa lleva diez camarotes que pueden contener cada uno tres personas. Todo está dispuesto para que los viajeros acostumbren a las comodidades no carezcan de ellas.

El viaje está perfectamente organizado de antemano y todos los consulados de los puntos por donde el buque pase, están prevenidos de su llegada.

Los viajeros desembarcarán en Panamá, y el *Juno* irá a esperarlos en San Francisco mientras visiten los Estados Unidos, utilizando los buques del golfo de México ó los caminos de hierro.

Durante el viaje, tres profesoras, uno de historia natural, otro de geografía descriptiva y el último de física y meteorología, darán conferencias que serán como los entretenimientos de este largo viaje de recreo, que durará once meses, de los cuales cinco se pasarán en el mar.

El *Juno* trasportará también un médico, el doctor Dubarry, y un capellán y una tripulación de poliglotas, que en caso necesario servirán de intérpretes a los viajeros. El buque irá mandado por el intrépido teniente de navío, el Sr. G. Biard.

## Variedades.

### LAS MOSCAS.

Un ser tan ligero como el viento, tan rápido como la idea, tan fugitivo como el humo; testigo inevitable de nuestros más secretos actos y presente en todas partes, lo mismo en la cabaña del pobre como en el palacio del rey; inseparable compañera del hombre, a quien sigue como el perro en todas las latitudes y en todos los climas; que monta en el caballo del guerrero, se separa en la silla de posta del viajero, se embarca en el navío que crusa los mares; pasatiempo para el colegial, motivo de fastidio para el hombre grave, dueño para el Brahama y caza para el pájaro; animalito a quien se arroja de todas partes, y que vuelve al instante sin ofenderse por efecto del desvío con que le tratan; que en su existencia efímera se une a nuestra vida, participa de nuestros alimentos, bebe nuestro vino, se acuesta en nuestra cama, y a veces acaricia a nuestra esposa; este genio familiar, este silfo que anima nuestra casa, cuyo zumbido es al hogar lo que el pájaro a la selva, que no quiere más que vivir como otros tantos seres, quita al hombre el rayo del sol que desdoba y las migajas que deja caer en su mesa; que jamás ha hecho mal a nadie, y contra el cual conspiran todos con tanta crueldad; la mosca, en fin, va a hallar al cabo una persona que la defienda y que trace su historia.

No hay que creer, como muchas personas suponen, que las moscas, al frotarse las patas de delante, expresan su alegría, y al frotar las de detrás, se ensayan para hacer piruetas; semejante error sólo ha podido a mitirle la ignorancia y la incredulidad.

Las moscas, como todos los que habitamos en este valle de lágrimas, tienen sus penas y sus desdichas: miles de enemigos las espían, y las persiguen los pájaros, las arañas, los lagartos, los topes, las ranas y las culebras las hacen una guerra implacable. A veces he observado como cazan las arañas a las moscas; es curioso, pero verdaderamente terrible; y si los actores de este drama tomásemos por un momento proporciones gigantescas, si nos fuera posible ver a la mocha helada de español, careceríamos hasta del valor que reclama el sorroso de la víctima.

Va a la pobre cosa; vuela sin mirar a dónde; va, cae en la tela, se enciende en su malla, procura desasirse, pero sus esfuerzos la entrelazan más y más. En sus sobresaltos y convulsiones, rompe las mallas, trae las cuales se oculta el monstruo. Dese el momento que ésta ha comprendido, por los sacudimientos de la tela, que la mosca está bien sujetada, se precipita sobre ella, la cogió entre sus patas, y entonces, como un verdugo previsor, la ensarta con miles de hilos invisibles. En vano procura la pobre mosca librarse de estos lazos; poco a poco se

un pobre animalito vuela sin temor en torno mío, pasa sin miedo sobre el papel, y sube por mis dedos a la pluma. Observad, curiosos lo que queréis; no tengo secretos para vosotros; colosad vuestra trompa donde queráis, donde creáis hallar uno de esos átomos a imanes que bastan a sostener vuestra endeble existencia, y mientras os defendáis contra la maldad de los hombres, regalad mi oído con la eterna y monótona canción que la naturaleza os ha enseñado.

La mosca es alegre, viva, pizpireta, caprichosa, descuidada, aventurera, impreviosa. No la dejais fidelidad en sus afectos, sentimientos profundos, recuerdos de larga data y perseverancia. Si os agrada eres bohemio que al levantarse por la mañana no saben en dónde se acostarán por la noche, que sólo obediencen a su deseo, que siguen los impulsos de su alma, y buscando el placer, se borran de la memoria, dando el espectáculo de la alegría loca, de las carreras descabelladas, de las danzas frenéticas, del amor al vuelo; si tienen encanto para vuestro corazón, mira, observad las moscas, y vereis cómo hacen todo esto.

Por lo demás, la mosca posee una calidad rara y preciosa: la misma quisita limpieza; a cada instante la vereis detenerse, erguirse ó inclinarse, y lavar sus patas con un particular esfuerzo; cuando sus manos están limpias, alisa sus baces, abusea sus alas, se asciende al cuello, después eleva sus pies, se enjuaga las alas y se cepilla el viento, repitiendo esta operación muchas veces por hora. Necesita este aseo para conservar en la superficie de su cuerpo las condiciones indispensables para volar, al mismo tiempo que para librarse del peso con que la carga el polvo.

No hay que creer, como muchas personas suponen, que las moscas, al frotarse las patas de delante, expresan su alegría, y al frotar las de detrás, se ensayan para hacer piruetas; semejante error sólo ha podido a mitirle la ignorancia y la incredulidad.

Las moscas, como todos los que habitamos en este valle de lágrimas, tienen sus penas y sus desdichas: miles de enemigos las espían, y las persiguen los pájaros, las arañas, los lagartos, los topes, las ranas y las culebras las hacen una guerra implacable. A veces he observado como cazan las arañas a las moscas; es curioso, pero verdaderamente terrible; y si los actores de este drama tomásemos por un momento proporciones gigantescas, si nos fuera posible ver a la mocha helada de español, careceríamos hasta del valor que reclama el sorroso de la víctima.

Va a la pobre cosa; vuela sin mirar a dónde; va, cae en la tela, se enciende en su malla, procura desasirse, pero sus esfuerzos la entrelazan más y más. En sus sobresaltos y convulsiones, rompe las mallas, trae las cuales se oculta el monstruo. Dese el momento que ésta ha comprendido, por los sacudimientos de la tela, que la mosca está bien sujetada, se precipita sobre ella, la cogió entre sus patas, y entonces, como un verdugo previsor, la ensarta con miles de hilos invisibles. En vano procura la pobre mosca librarse de estos lazos; poco a poco se

paralizan sus movimientos, y agarrotada en una estrecha red, queda suspendida de un hilo, y la araña que la mata morriendo en el cuello, devora acto continuo sus entrañas.

(Se concluirá)

## Gacetillas.

— La gran obra.—Audi cuando se embolsado de neutras calles tanto el Sr. Alcalde como el actual municipio han puesto la raya tan alta como los que más, son muchas, como es natural cuando mucha se hace, las exigencias y las peticiones. Nosotros que con mucho gusto nos hace eco de ellas, porque como el que más seamos el general bien, que queremos hacer todos los días alguna indicación; pero cumpliendo nuestro deber de sirvientes, hemos tratado de averiguarlo que h y sobre este asunto, y sabemos no está terminado, si bien se activa, el paciente para la contrata del embolsado, y que es muy posible que dentro de muy pocas días reciba este importante obra todo el impulso que es de esperar del celo con que el Sr. Alcalde y el municipio se han dedicado siempre a esta importante obra.

— A la Exposición de París.—La exposición de los ferrocarriles del Norte de España, con el objeto sin duda de que todas las casas de la sociedad puedan visitar la gran Exposición de la capital, ha hecho una combinación en los billetes de ida y vuelta desde Madrid con una rebaja verdaderamente extraordinaria. Salirán el tren de la estación del Príncipe Pío el día cinco del corriente a las siete y quince de la mañana y admitirán viageros de segunda y tercera clase a su trocentos cinco reales cincuenta céntimos por billete de ida y vuelta los primeros, y a doscientos ochenta y siete cincuenta céntimos los segundos. La permanencia de estos viageros en París será de doce días, y los billetes darán derecho al transporte de quince kilogramos. Esta buena noticia se compara con la de que la compañía de nuestro ferrocarril se había animada el mismo día de los desos, y proyecta otro viage económico desde Córdoba a Madrid en un tren que pude de enlazar con el que saldrá de la estación el día cinco. Tal vez mañana podremos dar más pormenores y el anuncio de la citada combinación por completo desde Córdoba hasta París.

— El viaje.—Las «naturaciones» aumentan los dolores que se sufre.—Advertimos a las novias —que solo hablamos de nubes.

— Portugal.—Con motivo de la gran soleminidad del quince del corriente habrá probablemente en la plaza de toros una espectáculo que hace mucho años no hemos presenciado y que llama mucha la atención pública. Una compañía portuguesa con su especial toro se presentará a dar una corrida. Si el ganado es bravo, el público pasará un buen rato, pero los diestros tal vez tengan algún susto.

— Comunicación.—Hoy dirigió una muy expresiva a la Diputación provincial el Ayuntamiento de Cazorla, dando a las gracias por el noto beneficio que envia para la villa económica de las municipalidades de

esta provincia el laudable acuerdo de que en su dia nos ocupamos, y por el que se les exime del reparto ordinario en el corriente año sin otra obligación que saldar sus descubiertos.

— París.—Una mulá y un mulo sin dueño se presentaron ayer por la mañana a las cinco en la puerta del Puente. Pasaron adelante, pero el municipal que estaba de punto en aquel sitio, al verlos completamente indumentados, los depositó en el Galapago, pero sién la posada del Sol.

— En brja.—Durante el mes de Julio último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y seis varones y cuarenta y cuatro hembras, y han muerto veinticuatro hombres, veintiocho mujeres, treinta y dos niños y veintitres niñas. Se ha disminuido la población en diez y siete personas.

— Conferencias.—De las celebra das por los empleados del ferrocarril con el Sr. Alcalde de esta capital, con motivo de la obra de la cerca de que ya nos hemos ocupado, se dispuso que no está lejano el dia en que se prolongue hasta la estación la hermosa calle del Gran Capitán.

— Buen viaje.—Ayer regresó a Murcia e arribó de aquella Catedral Sr. D. Rafael Aguirre y Martínez, después de haber pasado algunos días a lado de su familia. En la estación lo han despedido muchos de los amigos con que cuenta en esta capital.

— Otro golpe.—Ayer subió el otro cuartito, lo cual se va haciendo ya pesado para los pobres. Como esta medida se ha tomado después de ayer de antayer, los comentarios en la Corredora eran muchos y variados.

— Sea enhorabuena.—Nuestro querido amigo y colaborador el notable pianista y compositor D. Emilio Vicente Anchorena, que como saben nuestros lectores se encuentra en París, ha sido contratado por la acreditadísima Fábrica de pianos de Bernareggé, de Barcelona, para tocar aquejlos en el palacio de la Exposición. Celebrarán que haya alcanzado tan honrada distinción aquél distinguido artista, al que consideramos ya como hijo de Córdoba, y por ello le enviamos la más cordial enhorabuena así como a su muy apreciable familia.

— Llama de unido.—Ayer contrajó matrimonio en la Iglesia de San Nicolás de la Villa la bella y virtuosa Señora Doña Aurora León con el bizarro comandante graduado Don Feliciano Vilard y Zibala. El padre de la desposada, nuestro buen amigo don Juan Bautista León, obsequió a los novios y a las demás personas que asistieron a la ceremonia con un expeditivo almuerzo en su nueva y magnífica casa de la calle del Gran Capitán. Ayer mismo salieron para Madrid los contrayentes, a los que deseamos todo género de felicidades.

— Grabista.—Lade los derechos de consumo de Pinto volverá a tener lugar en las puestas de las casas consistoriales de aquella villa el dia cuadradito corriente con la rebaja de la tercera parte en los tipos autorizados.

— Elemeniles.—Hoy.—1589.—Enrique III de Francia es asesinado en Saint Omer.—1844.—Eugenio II, por primera vez en el Teatro del Circo de Madrid la ópera italiana *Las*

— 400 —  
hubiese tenido mucha fe en la solidez de su razon.

— Es preciso tranquilizarse, Gosse, dijo con acento de represión. Un hombre debe poder soportar la ventura lo mismo que el pesar.

— ¡Ah! Barbe, exclamó Gosse, lo decía por broma. Que he sido un imbécil, y que lo seré todavía, no lo niego; pero ten la certeza de que tu bondad me ha abierto el espíritu, al menos para que yo comprenda todo lo que debo hacer para demostrarle mi afecto. ¡Qué la misericordia de Dios me conserve la salud, y verás!

— Lo que ha dicho no es tan nocio, murmuró Trine sorprendida al oído de su compañera. Comienzo a creer, Barbe, que hay todavía mucho bueno en él.

Barbe estaba conmovida y no hablaba; pero sus ojos estaban fijos en Gosse con satisfacción.

— Pero dinos, preguntó Trine, cómo te ha recibido el mayordomo?

— 405 —  
placer en ayudarnos siempre con actos y con consejos.

— ¡Oh! ¡qué buen señor! dijo Barbe conmovida. ¡Rezaremos juntos por él, es verdad!

En lugar de responder, Gosse cogió su azadón, continuó su trabajo, y murmuró asustado:

— Déjame solo Barbe! ¡El mayordomo está detrás de tí!

Las muchachas sorprendidas quisieron alejarse, pero M. Willibald les hizo con la mano señal de que se quedaran, y, consultando su reloj, le dijo a Gosse:

— Dentro de tres cuartos de hora tiene que estar listo el coche con el caballo tordo. Tú me conducirás a Courtrai.

Y volviéndose a Trine, le dijo rápidamente:

— Vé al campo, detrás de la capilla, y dile al capataz que venga al Wulhof. Necesito hablarle.

— Barbe, dijo mientras Trine se alejaba; tengo que hacerle una su-

— 404 —  
— No lo comprendes, Trine? para tomar dinero para M. Daniel. Y tiene razón, por que allá abajo hay todavía más de una cuenta que pagar.

— Pero, Gosse, no le has dicho a M. Willibald una palabrillo acerca de nuestra intención de ir mañana a Swoeghem, a casa de mi tío?

— Sí lo he dicho todo, Barbe, y le he manifestado que en absoluto quería vivir como un simple hijo de aldeano, trabajar y conducirme bien, a fin de mostrarme reconocido a tu afecto. M. Willibald me ha felicitado, permitiéndome permanecer en el Wulhof como trabajador hasta el dia de nuestra boda. El mayordomo es también un angel de bondad. Si tú supieras, Barbe, con qué respeto y estimación habla de ti!

— ¿Y podemos ir mañana a Swoeghem?

— M. Willibald nos deja plena libertad, y ha dicho que si podía hacernos algún servicio, tendría un

— 401 —  
— ¿Có se es que ya esas en el trabajo, lo mismo que si nunca hubiesen dejado al Wulhof?

— El mayordomo me recibió primero muy triamente, como era de proveer, respondió Gobert; pero, poco a poco, se fue haciendo menor severo, y, por último, estuvo tan cansado, que todavía tengo lágrimas en los ojos. Hoy caen sobre mí todas las iraadas.

— Y qué dijo cuando le contactó la fuga de M. Gobert a Inglaterra? Sólo se varió muchísimo.

— Ni, Trine, hizo una señal con la cabecera, como si el asunto no le importara, la menor admiración.

Treguas de Tolemaida, de D. Hilario Eslava, estrenada en Cádiz.

—Función gratis.—Ayer por la mañana muy temprano armó una mujer la gran camorra y puso como un trapo al dueño de una casa de la calle de Mirisso. Al ruido acudió un municipal, que medió en el asunto y metió en costura la escandalosa.

—Volaron.—Anteazosche a las nuevas desaparecieron de una era del Marrubial un mullo y una yegua, sin que se sepa el paradero.

—Cavat.—La prensa de Sevilla toma nota sin comentarios de cuanto ha dicho el DIARIO DE CÓRDOBA acerca del proyecto del canal de riego desde Montero a Almodóvar, cuyo concesionario es Don Eugenio García Gutiérrez. La verdad se abre paso.

—Carretera.—Acordada por la Diputación provincial la construcción del ramal de carretera entre Cabra y los Llanos de D. Juan en la de Montoro al confín de la provincia, se publicó anteayer en el periódico oficial la nómina de los dueños de fincas a quienes afecta la expropiación del terreno necesario. Hasta el veinte del actual se admiten reclamaciones. Se comprenden en los nueve kilómetros de que se trata sesenta y nueve fincas, con lo que se comprueba lo subdividida que se halla la propiedad en dicho punto.

—Favoros.—Todo el mundo los solicita, porque son pocos los que tienen derecho a las recompensas.

—A lo interesados.—El repartimiento de la contribución territorial se halla de manifiesto hasta el día tres en Cabra.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Ubeda se llama a D. Francisco Garrido Fernández, v. círculo de Córdoba, para que se presente a fin de hacerle saber el derecho que tiene a percibir cierta indemnización del rematado Ramón Costrina.

—Nombramientos.—Han sido aprobados los interinos para la primera escuela de niños de Rute y la de Ribera Alta.

—Algo habrá.—Por el Sr. Gobernador interino se encarga la busca del joven de trece años con una mano quemada y llamado Francisco Rafael. Lo reclama el Sr. Alcalde de Bajalana.

—Preservativo.—Aumenta cada día más la creencia de que el avulso óvalo blanco es un preservativo durante las tormentas contra los efectos de la electricidad.

—Maestra.—Ha sido nombrada por concurso para la escuela de Hinojosa Doña Concepción Raya y Ruiz.

—Liebes.—En estos días ha sido robada una mula negra en el término de Aguilar, y una mulata en el de Luque.

—Certificados.—Se han expedido a D. José González y a Doña Gabriela de Gracia autorizándolos a virtud de examen para desempeñar respectivamente las escuelas incompletas de los distritos de Fuente Palmera y Pozoblanco.

—Cantantes.—El sábado comenzó a actuar en el teatro de Eslava en Sevilla la compañía a cuyo frente se encuentra el reputado tenor Sr. Marimón. El éxito alcanzado en las noches del sábado y domingo no pudo ser más favorable, tanto para la empresa como para los artistas, porque la concurrencia en una y otra fué numerosa, siendo muy aplaudidos como lo han sido en Córdoba la Sra. Castañón y el Sr. Marimón.

—Repartimiento.—El de consumos y cereales de Hornachuelos se halla a la vista hasta el día cuatro.

—Plazas.—Las tres de médicos titulares de Puente Genil se hallan vacantes, y hasta el veinticinco del corriente se admiten solicitudes.

—Catártose.—Una terrible ha tenido lugar a media legua de Arcos por un incendio en la tarde del día veinte y cinco. Fue producido por unos fósforos que encendió dentro de una choza un niño de cuatro años que se encontraba en ella con otro de cuatro meses. Tomaron las llamas tal incremento, que en menos de media hora quedó la choza reducida a ceniza, siendo víctimas los niños, a excepción de la espina dorsal del mayor, que fué lo único que pudo encontrarse.

—Comercio.—Dicea de Rioja que en la mayor parte de aquellos pueblos es extraordinaria la exportación de vinos para el extranjero.

—La misma.—Doña Baldomera, que se empeñó desde su arresto en na-

cer su nombre, abrumada por la prue- ba en el gabinete del sustituto Potier, exclamó: «Pues bien: soy Doña Baldome- ra Larra. Ya estoy cansada de es- te género de vida. Prefiero que me justifiquen.»

—Miquel.—Se va a emplazar una de vapor en Sevilla para extraer del Guadalquivir agua bastante para regar algunos pasos.

—Despacho.—Uno de la Agencia Fabra ha anunciado que la comisión española de filoxera acompañará a Málaga a la otra comisión que viene de Francia.

—Frutos.—Dicen de Alcoy que la cosecha es en aquella comarca muy regular, habiendo superado las esperanzas de muchos labradores. De la que se desespera es de la del maíz.

—El oro.—Se cotizaba en la Habana el día ocho de Julio a ciento diez y seis pesos.

—A los cazadores.—Se ha repartido el número veinte y uno de *La Ilustración Venatoria*, que se publica en Madrid, en veinte y cuatro columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, seis pesetas; el trimestre, doce el semestre y veinte y cuatro al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la Administración (calle de Espoz y Mina, número tres, Madrid), enviando al mismo tiempo veinte pesetas en metalílico ó por medio de letra de fideicomiso, pues así se obtiene la suscripción por un año. Se envían números de muestra a quien lo pida.

—Objejo.—Treinta de Julio de mil ochocientos setenta y ocho. «La cosecha de cebras en el presente verano, no puede calificarse sino de muy inferior, puesto que en todas semillas se recolectará la que se invirtió en sembrar. La cosecha de aceitunas, perdida por completo, y todo hace presumir días de prueba crítica. La cosecha de garbanzos, que tantos productos reporta a esta localidad, es completamente perdida, y así todas las demás semillas. El corresponsal.

—INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del día 31 de Julio de 1878.

A las 9 m. Altitud t.

Altura del barómetro en milímetros. 750.5 748

Temperatura y humedad del aire. 28 34

Id. 23 24

Dirección del viento. O.S.O. O.S.O. Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.

Temperatura máxima del aire á la sombra. 34

Id. mínima id. id. 24

Id. media id. id. 29

Id. máxima al sol. 45

Id. mínima de irradiación terrestre. 23

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las «Cápsulas de Alquitrán de Guyot», tan eficaces para los resfriados, catarras, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas lleva un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.

cía de Córdoba había dejado para ellos un vacío difícil de llenar (expresándose por repetir sus mismas palabras); pero de otro modo mi modestia me haría decir que soy el último entre mis dignos compañeros) para que, si uno y otros no han olvidado estas protestas de amistad, nimis sacrificios por corresponder con exceso á la confianza con que me honraron al cometerme el sagrado tesoro de sus hijos, vuelvan á esta su casa colegio calle de Fitero núm. 3, desechando la preocupación que alguien interesa sostener de que no quedaría hábil para el ejercicio de mi profesión después de la grave enfermedad que contraje por un excesivo celo é interés en obsequio de mis alumnos.

Dos años y medio de segunda residencia en esta capital, el haber enseñado con éxito, durante ellos, á pocos, porque he de volver á formar este centro de enseñanza, insuficiente un tiempo para contener á tantos como concurren; pero entre los cuales figuraron un niño del Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, los del renombrado profesor de medicina y cirugía, D. Camilo Alzate, el del distinguido jurísculto Sr. D. Angel de Torres y Gomez, y otros, son prueba mas que suficiente para que cosa sea un retramiento que no tiene razón de ser, que no se explica mas que por la duda de mi estado de salud, que es hoy, gracias á Dios, inmejorable, y por la conveniencia de ese alguien que, anteponiendo el interés particular á otras consideraciones, á otros efectos mas nobles y generosos que valen mas, mucho mas que aquél, porque satisfacen al alma, por que dulcifican la vida; capaces de hacer por si un paraíso de lo que de otro modo es un posar continuado, se despojan de jardines, llevar de las corrientes de su siglo positivitas y materia, que todo lo traducen a conveniencia propia, en egoísmo y apreciable.

Córdoba y Agosto de 1878.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Racionalización obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fecha.

Piz. Cts.

Centro. . . . .	376 96
Puente. . . . .	780 89
Rincón. . . . .	110 80
Nueva. . . . .	555 74
Gallinas. . . . .	699 50
Matesdore. . . . .	490 38

Total. . . . .

4004 07

SE SUYA SUMA CORRESPONDENCIA

Al Tesoro. . . . .

Ala provincia y municipio. 1849 07

Adicibadas. . . . .

266 22

Total igual. . . . .

4004 07

Córdoba 30 de Julio de 1878.

Bartolomé Belmonte.

#### Boletín religioso.

Hoy, San Pedro ad vincula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

JUVENTUZ CIRULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Sra. Condessa viuda del Robledo, en soñación de sus señores hijos D. Andrés María Daza y Horrea y D. Ramón de la Bastida.

Hoy desde las primeras vísperas empieza el jubileo extraordinario de totius quotiss. llamado de Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera esa quiera iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado. Milagro concluye al ponerse el sol.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

#### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Julio de 1878.

Sefor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Si buena recepción ha tenido Lopez Dominguez y a otro constitucional en sus expediciones veraniegas, y de ello se quiso sacar partido por alguno para indicar que esto significaba que los sifones á este bando daban como tícita aprobación á sus declaraciones, significando á la vez que era una especie de aviso al Sr. Siga; en cambio la desdicha que se le hizo á este sifón á su salida para Béjar, y las oraciones que ha recibido de sus adeptos en las estaciones del tránsito, demuestran hasta la evidencia que se le reconoce como el grito del constitucionalismo, que se acatan sus disposi-

ciones, y que se respeta las dotes de hombre de gobierno que sus enemigos políticos le conceden, y se va es difícil se pretenda sustituirlo por nadie conocen lo habla de hacer completo fracaso el que tal intenta.

En cambio de esto el gran tribuno, el que tantos triunfos ha conseguido en ambos mundos por su eloquencia, el señor Castellar, recibe hoy fuertes ataques de sus correligionarios, que apenas si le conceden la rectitud de intenciones. Cuanta maldanza en tan poco tiempo! Y todo por querer mantener la teoría con la práctica, por no querer seguir á los amigos del dia siguiente, defendiendo soluciones que cuando menos son de dudoso éxito. Trabajo cuenta creer que el que fué apóstol de una idea sea poco menor que expulsado del seno de los adeptos de ella y apellidado reaccionario por los conservadores.

Esta mañana, poco después de la llegada del rey, se reunió en su cámara el consejo de ministros, terminándose en él la pequeña combinación de gobiernos de provincias y firmando se varias leyes que se presentaron para su sanción. Los proyectos rentistas, que presentó el ministro de Ultramar para Cuba merecieron un detenido estudio, y lograron ser justamente elogiados por el buen resultado que prometen para la perla de las Antillas.

Esta tarde regresa el monarca al Escorial, habiendo antes pedido noticias telegráficas del estado de salud de su abuela la reina Cristina, habiendo salido para París el presidente de la facultad de medicina de la real cámara Sr. Marqués de San Gregorio, y el marqués de Campo S. grado, á consecuencia de haberse agravado, según se dice, el estadio de la angustia enferma.

En el consejo que se verifica en la semana próxima, al cual no asistirá Cánovas puesto que se hallará ya tomando las aguas de Santa Agnés, se hará la combinación de magistrados de audiencias.

Ya ha pisado tierra española la tan tristemente célebre doña Baldomera, que dice demostrar gran tranquilidad y esperanza diriéndose de la dificultad en que se encuentra, según ha expresado á los que la visitaban en la prisión donde ha estado detenida en la nación vecina. Ayer estaba en San Sebastián y de hoy a mañana llegará á esta.

Excepción del Marqués del Pazo de la Merced, á quien las muchas ocupaciones de su departamento se lo impiden, todos los ministros se disponen á salir de esta por mayor ó menor número de días, quedando Orozco de presidente durante la ausencia del Sr. Cánovas.

La exposición de la provincia de Jaén tendrá cierta solemnidad, puesto que el ministro de Fomento ha ofrecido asistir el día nueve del mes próximo para presidir la distribución de premios. De prisa tiene que andar para cumplir su oferta, puesto que esta tarde ha salido para Biarritz.

Ha quedado suprimido el subgobierno de Ejea, y nombrado para Marchena el que estaba hecho cargo de aquél.

Austria ha empezado la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina, ocupación que durará tanto como la de la isla de Chipre por Inglaterra, á pesar de las protestas que puede hacer Turquía. Los italianos continúan su propaganda para anexionarse Trieste y el Tesino, y mas ó menos tarde esto hará que los soldados del emperador Francisco José y los del rey Humberto milan sus armas.

El consolidado carretero 43'175. Bienes 79'90. Amortizable 28'75.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

S. M. la reina Cristina debe haberse agravado, cuando el marqués de Campoverde, su hijo político, y el marqués de San Gregorio, jefe de la facultad de palacio, han salido precipitadamente para París.

Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama de nuestro representante en Génova:

«Puede asegurarse oficialmente que, fuere de un caso de cólera esporádico ocurrido en la cárcel, la salud es excelente.»

Ha llegado á Irún convenientemente custodiada cofia Baldomera.

De un día á otro debe llegar á Santander, procedente de Cuba, el vapor correo «Gijón», conduciendo tropas.

S. M. el rey regresará al Escorial á las cuatro de esta tarde.

Es posible que el próximo consejo, bajo su presidencia, tenga lugar en el real sitio de San Ildefonso.

Según un periódico vallisoletano, ha aparecido la langosta en las provincias de Segovia y Burgos.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 30 de Julio. Consolidado, 13.175. Bonos, 79.90. Acciones del Banco de España, 218'50

### CORDOBA.

Trigo de 50 ó 53 rs. fanega. Cebada de 30 á 32 id. Habas de 44 á 46 fanega. Garbanzos de 75 á 180 fanega. Alpiste pella de 55 á 60 fanega. Aceite en los molinos á 48 reales arroba: en la ciudad á 53. —Carne de vaca 4. 43 cuartos libra. —Id. de cerdo 4

# SECCION DE AVISOS.

Venta. En la calle de Carrizcero número 2 hay varias clases de herramientas, y entre éstas límas para afilar el hierro, batientes de varias clases, un borbiquí muy bien construido con 30 piezas para el mismo, terrajas de varios tamaños, 40 machos para hacer rosca de todas y ases, desvolvadoras, tijeras para cortar latones, muchas y variadas herramientas con piezas útiles para cerrajeros, armeros, plateros, carpinteros, y aficionados. Todo a precios sumamente arreglados. En la misma casa están de venta dos sestos de hierro de hierro bien acodicionados, siendo de cuero fuertes los mencionados asientos, como también unas trévedas granjas nuevas de hierro, y dos cuerdas de madera con sus crines para postigos.

Cademia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde donde se enseñan a los jóvenes en pocas lecciones a escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras Inlesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también a domicilio a dar dichas lecciones a jóvenes de ambos sexos que lo soliciten. — 6-6

Jubilación de la Porciúncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se venden a seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Perdida. En la tarde del 24 del 1º año se ha extraviado una sortija pequeña de oro esmaltada en negro con la inicial de una R, desde la calle Arco Real a la de Pedregosa. La persona que la haya encontrado y quiera e tragaria en el Almacén calle la Pierna, se la dará una buena gratificación. — 4-4

Pérdida. Hace algunos días se ha extraviado una amistina de una sortija con una F, desde la Catedral a la calle de San Roque número 20, donde darán una gratificación al que la presente. — 4-3

Venta. Se vende una bomba, grande en muy buen estado, y algunos libros todo a precios muy arreglados. Calle Fitero sin número. — 4-4

Jamonés. Se venden superiores en la calle del Romero número 1º, enteros y por arrobas, a precio arreglado. — 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con sala en piso principal independiente, calle de Santa Ana número 5. Darán razón en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. La casa calle del Río Juncón número 84 se arrienda desde el día. La llave se encuentra en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la casa llamada Agramanzon, en el ruedo del Campo de la Verdad, lindante con el arroyo de la Miel. Para tratar, con D. Ramón Alonso, Alfaros 13. — 4-2

Almidones. Se ha abierto nuevamente la antigua y acreditada fábrica de Brito, calle de Barrio Nuevo, a cargo de un hijo del mismo. — 2-2

A voluntad de su dueño y en subasta se estrena icis, que tendrá lugar el día ocho de Agosto próximo a las doce de la mañana, en la Notaría de don Joaquín Rubio en Montilla, se vende una casa que D. Gonzalo de aquella ciudad, por el tipo de 6000 re., reservándose la parte propietaria admitir las proposiciones que se hicieren. — 4-4

Venta. Se vende una bomba de metal, doble sistema, con tubos de plomo, tres tinas para baños, varias puertas y ventanas y porciones de cajones de diferentes tamaños. Darán razón en la calle de Espartería número 12. — 4-3

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en el coloresis ó pilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo tomar sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Martín, Tendillas.

## Baños sulfurosos de Carratraca.

### EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se expende á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana, y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparación en casa de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la lleva impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Luján 2.

## Aprovechar la ocasión.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICIÓN DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

## LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios más económicos. Cuesta de Peramato, número 17. Despacho en el acto del pedido y á todas horas.

**Corresponsal en París para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.**

Suplemento número 8.

### ENFERMEDADES SECRETAS D'

## CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrofularias, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLLOS DE ARMENIA: gomeras recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRÁNOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARÍS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso primero.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuadras, cocheras, granero, pajar y once habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por bajo de la del marqués de Boil, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-42

Venta de colchones. En la calle de Juan de Mena número 8 darán razón. 15-42

Arrendamiento. En la casa número 1 la plaza de Tambor. Darán razón en la inmediata número 2. 15-3

### VERDADERAS INYECCIONES Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Coca y la vez que la acción anti-blenorragica de la Copalina. No causan el estornudo ni provocan diarreas ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos e recurrentes; el calárgano de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 23 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD

en el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recidivas. — Precio: 10 rs. frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilitico. Prepara de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Michelot, 162, París. Unas propietarias de las farmacias autorizadas; por lo tanto, todo medicamento autorizado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Dr. Favrot es una falsificación.

SE VERDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## HARPERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los dolores que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inefectivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regalan y festejan.



Son el mejor, el mas seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Máquinas de doble paspunte. Camisas de señores, 5 rs. Id. de caballero, 3 rs. Por varas de toda clase de ropa de caballero y señora á precios muy arreglados. San Nicolás de la Villa calle de la Torre número 4. 4-3

## Aviso interesante.

Convenientemente renovadas y cuidadas las vacas de la lechería del Gran Capitán, esquina al Huerto de los Limones, en ella ofrece al público su dueño, de una manera mas ámable, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destino de los niños, y para la alimentación de los enfermos, de tener á su disposición y á todas horas la leche que se necesita.

Dabendo hacer presente, también, que está pronto, si se reúna un número proporcionado de niños, á fijar cuatro horas extremas de orden, para que la lactancia artificial por medio de biberón se pueda hacer aun al pie mismo de la vaca con instrumentos o apuradís al efecto, de cuyo modo desaparecen todos los inconvenientes que pudiera tener.

En el mismo establecimiento se encontrará á las horas de costumbre, la leche merengada y el mantecado, confecionadas con el esmero y buen gusto que en la época anterior, así como los demás refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estación. 4

## HOTEL VICTORIA EN MALAGA.

Esta hotel, que por su reciente instalación, lujo y mobiliario y selecto servicio la misma, puede competir como uno de los primeros de Europa, está situado en el Mirador, cerca de los baños de mar, y comparte á la céntrica calle de San José de Dios.

Los dueños á combatir la carestía de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy mólicos tanto á las habitaciones como á los escogidísimos vinos que pueden ofrecer a sus favorecedores.

Hotel Victoria.—Málaga.

8-8

Fábrica de yeso de Antonio Collado, situada en el cortijo de Monte Frío el alto, Esparto, término de Córdoba; en dicha fábrica se expende á 2 reales la fanega. 12-8

Venta. Se hace de la casa principal plaza de Aladreros número 7, pudiendo verse de una a tres de la tarde; en la misma darán razón de su precio y condiciones. 15-42

Laboratorio Químico de Tintorería de José González de la Cruz.

Este acreditado establecimiento, que se encontraba situado en la calle huerto de San Andrés número 45, se ha trasladado á la de Alfaros, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramón Alonso; lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar dispensándoles su confianza.

LA CATALANA, Casa de préstamos y Ventas públicas, Calle del Tornillo, número 1. Córdoba.

El Jueves 4º del próximo mes de Agosto á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas número 14. Hay venta diaria.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo.

Venta. En la Calle de Esparto, antes Armas viejas, número 4, se venden puertas y ventanas viejas, entre ellas hay dos puertas de calle en buen estado; en la misma casa darán razón del precio de cada una.

Venta. Se hace de unas ujetas de cristal en la calle de Zapatería vieja número 47.

Sermónes escogidos del Exmo. & Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Nepomuceno Cascales y Ordóñez, Obispo de Málaga.

Constará la colección de tres tomos: el 1.º de Domingos y principios de festividades (en éste se publicarán Las Siete Palabras, dedicadas en la R. al Capítulo); el 2.º de Sermónes de nuestra Señora, que son los más ponderados y están escritos con gracia sencilla; y el 3.º será de Pascuas y otros asuntos modernos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN. Cada tomo tendrá sobre 500 páginas en 4º, de buen papel y impresión clara y correcta; y estará vainicuado en Madrid y veiniciado en provincias, dando el porte, que abonarán los señores suscriptores al tiempo de recibirlo. Se publicará un orden de mes y medio.

FUNDO DE SUSCRICIÓN. En la ciudad de cada uno St. D. J. María Hu, calle Cá pide el número 12. 4-4

Don R. el Rodríguez González, profesor párroco del P. del Gran Capitán, ofrece sus conocimientos como asesor de pianos y dar lecciones de soporte y piano á las personas que gusten favorecerlo y queran cultivar tan bello arte. Ofrece su casa Bataneros 9. 4-4

Instrucción Sobre la Filoxera.

Gran cuadro en que se representa el insecto en las diferentes transformaciones que tiene, con una breve explicación de su vida en los distintos períodos y los medios hasta ahora conocidos para combatirlo. Se acaba de recibir y se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 4-4